



JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Veintisiete de abril de dos mil veintitrés

Radicado	05579 31 03 001 2022 00076 00
Proceso	EXPROPIACIÓN
Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandado	SUCESIÓN DE CARLOS ENRIQUE SOTO POSADA Y OTROS
Providencia	2023-S 158
Asunto	Pone en conocimiento información para notificación

Mediante auto del 13 de abril de 2023¹ se integró el contradictorio con las personas reconocidas como herederos en la sucesión de CARLOS ENRIQUE SOTO POSADA y se ordenó oficiar a las EPS de algunas de estas personas a fin de que brindaran la información que de ellos allí reposa, teniendo que EPS SURA y SAVIA SALUD EPS aportaron la información solicitada, que obra en los archivos PDF 87 y 89 respectivamente.

Se pone en conocimiento de la entidad demandante la información brindada por las EPS a fin de que realiza las actuaciones necesarias para lograr la notificación de las personas integradas al contradictorio. Por secretaría remítase copia de esta providencia y de las respuestas ofrecidas por la EPS, sin perjuicio de la notificación por estados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13855c8f09f91405cb714d26584988687815a09cd4be353eefbdfcb35befe855**

Documento generado en 28/04/2023 04:53:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ PDF 81